

Convocatoria de Admisión de Posgrados

# Professionalizantes

Otoño  
2026

Coordinación Institucional de Posgrado

Dirección de Investigación y Posgrado

Vicerrectoría Académica

Inicia tu proceso de admisión

<https://ibero.my.site.com/admisionesiberoposgrado>

## Informes:

55 5950 4000, ext. 4512, 7482, 7627, 7922  
atencion.posgrado@ibero.mx

**IBERO**  
CIUDAD DE MÉXICO

**Convocatoria de Admisión de Posgrados Profesionalizantes de la  
Universidad Iberoamericana Ciudad de México**

La Universidad Iberoamericana Ciudad de México (IBERO), con fundamento en el Marco Normativo Institucional, convoca a las personas interesadas en participar en el Proceso de Admisión e Ingreso a los Programas de Posgrado Profesionalizantes para el periodo Otoño 2026. Esta convocatoria está dirigida a personas nacionales y extranjeras que cuenten con una sólida formación académica y que aspiren a realizar estudios de especialidad, maestría o doctorado en los siguientes programas de posgrado:

<b>Programa académico</b>	<b>Coordinación académica</b>
Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica	Dra. Alejandra Herrera Mendoza <a href="mailto:alejandra.herrera@ibero.mx">alejandra.herrera@ibero.mx</a> Ext. 7419 Requisitos del programa: <a href="https://posgrados.ibero.mx/maestria/maestria-en-gestion-de-la-innovacion-tecnologica/">https://posgrados.ibero.mx/maestria/maestria-en-gestion-de-la-innovacion-tecnologica/</a>
Especialidad en Intervención Psicosocial en Emergencias	Dra. Graciela Polanco Hernández <a href="mailto:graciela.polanco@ibero.mx">graciela.polanco@ibero.mx</a> Ext. 7030 Requisitos del programa: <a href="https://posgrados.ibero.mx/especialidad/especialidad-en-intervencion-psicosocial-en-emergencias/">https://posgrados.ibero.mx/especialidad/especialidad-en-intervencion-psicosocial-en-emergencias/</a> <i>*Este programa tiene requerimientos adicionales por pertenecer al área de salud.</i>
Maestría en Creación y Desarrollo de Empresas Sociales y Solidarias	Mtra. Tania Sánchez Ortiz <a href="mailto:tania.sanchez@ibero.mx">tania.sanchez@ibero.mx</a> Ext. 7234 Requisitos del programa: <a href="https://posgrados.ibero.mx/maestria/maestria-en-creacion-y-desarrollo-de-empresas-sociales-y-solidarias/">https://posgrados.ibero.mx/maestria/maestria-en-creacion-y-desarrollo-de-empresas-sociales-y-solidarias/</a>
Maestría en Derechos Humanos	Mtra. Pamela Alexandra Ortega Correa <a href="mailto:pamela.ortega@ibero.mx">pamela.ortega@ibero.mx</a> Ext. 4307

	<p>Requisitos del programa:  <a href="https://posgrados.ibero.mx/maestria/maestria-en-derechos-humanos/">https://posgrados.ibero.mx/maestria/maestria-en-derechos-humanos/</a></p>
Maestría en Psicología Clínica	<p>Dra. Ana Lilia Villafuerte Montiel  <a href="mailto:ana.villafuerte@ibero.mx">ana.villafuerte@ibero.mx</a>  Ext. 4867</p> <p>Requisitos del programa:  <a href="https://posgrados.ibero.mx/maestria/maestria-en-psicologia-clinica/">https://posgrados.ibero.mx/maestria/maestria-en-psicologia-clinica/</a></p> <p><i>*Este programa tiene requerimientos adicionales por pertenecer al área de salud.</i></p>
Maestría en Políticas Públicas	<p>Dr. Irving Rosales Arredondo  <a href="mailto:irving.rosales@ibero.mx">irving.rosales@ibero.mx</a>  Ext. 4268</p> <p>Requisitos del programa:  <a href="https://posgrados.ibero.mx/maestria/maestria-en-politicas-publicas/">https://posgrados.ibero.mx/maestria/maestria-en-politicas-publicas/</a></p>
Maestría en Teología y Mundo Contemporáneo	<p>Dra. Mireia Vidal i Quintero  <a href="mailto:mireia.vidal@ibero.mx">mireia.vidal@ibero.mx</a>  Ext. 4901</p> <p>Requisitos del programa:  <a href="https://posgrados.ibero.mx/maestria/maestria-en-teologia-y-mundo-contemporaneo/">https://posgrados.ibero.mx/maestria/maestria-en-teologia-y-mundo-contemporaneo/</a></p>

## I. Requisitos generales de ingreso

Con fundamento en la normativa vigente de la IBERO, las personas interesadas en participar en el proceso de admisión e Ingreso a cualquiera de los programas de posgrado deberán cumplir con las condiciones, requisitos, trámites y procedimientos, señalados en: <https://ibero.my.site.com/admisionesiberoposgrado>

Es indispensable que las y los aspirantes consulten el plan de estudios, así como el perfil de ingreso y egreso del programa de su interés. Asimismo, deberán observar y dar cumplimiento a los requisitos, términos y condiciones que se establecen a continuación:

1. Tener un promedio mínimo de 8.0
2. Contar con el documento probatorio del grado inmediato anterior (licenciatura o maestría).

3. Realizar la aplicación al programa de posgrado, completar cada una de las etapas del proceso, de acuerdo con los procedimientos establecidos en la presente Convocatoria en: <https://ibero.my.site.com/admisionesiberoposgrado>
4. Cumplir con el proceso de admisión e ingreso definido por el Consejo Académico del programa correspondiente, con base en los criterios y requisitos académicos previstos por el programa de posgrado.
5. Entregar la documentación oficial en tiempo y forma, para completar su proceso de inscripción.
6. Para quienes hayan realizado estudios en el extranjero, presentar la documentación debidamente apostillada y gestionar la constancia de equivalencia de promedio conforme a las disposiciones vigentes.
7. Las personas aspirantes extranjeras deberán hacerse responsables de los trámites migratorios, sin que la universidad tenga responsabilidad directa sobre los mismos.
8. Durante el proceso de admisión se realizará la evaluación EXANI-III como parte del diagnóstico educativo de la institución.

### **III. Consideraciones generales**

a. Entrega de documentación oficial:

Para completar el proceso de inscripción, deberá realizarse la entrega de documentación señalada en el Anexo II de la presente Convocatoria.

El incumplimiento de los requisitos, la falta de entrega de la documentación en tiempo y forma, o la presentación de documentos falsos o alterados, cancelará de inmediato el proceso de admisión.

- b. La participación en esta Convocatoria implica la aceptación de las condiciones de admisión e inscripción, requisitos, trámites y procedimientos.
- c. La aceptación en un programa no garantiza el otorgamiento de algún apoyo financiero.
- d. La preadmisión al programa corresponde a la unidad académica, a través de su consejo académico u órgano equivalente.
- e. La admisión a la Universidad la realiza la Dirección de Servicios Escolares, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos y la entrega de la documentación oficial en tiempo y forma.

## II. Calendario del proceso de admisión e ingreso de posgrados profesionalizantes

Etapa del proceso	Fecha
Proceso de admisión al Posgrado Profesionalizante	Del 8 de septiembre 2025 al 3 de julio 2026
Proceso de preadmisión al programa académico (aspirantes nacionales, aplicación beca Ibero)	Del 8 de septiembre 2025 al 19 junio 2026
Proceso de preadmisión al programa académico (aspirantes extranjeros, aplicación beca Ibero)	Del 8 de septiembre 2025 al 30 de enero 2026
Publicación de resultados de preadmisión académica	Cada Consejo Académico establece la publicación de la preadmisión; favor de revisar la plataforma.
Publicación de resultados finales de admisión	Publicación periódica de resultados (último periodo 03 de julio 2026)
Entrega de documentación Dirección de Servicios Escolares, Edificio N, primer piso, Ventanilla de Archivo	A partir del 03 de julio del 2026
Inicio de clases Primavera 2026	12 de enero 2026
Inicio de clases Otoño 2026	10 de agosto 2026

## IV. Datos de contacto

Para dudas, sobre el proceso de admisión, contacta a:

Atención a Aspirantes de Posgrado:

- [atencion.posgrado@ibero.mx](mailto:atencion.posgrado@ibero.mx)
- WhatsApp: 55 4354 5149
- Tel. 55 5950 4000 Ext. 4512, 7482, 7627, 7922
- Horarios de atención: lunes a viernes, de 08:00 a 20:00 hrs

Para dudas sobre la convocatoria:

- Coordinación Institucional de Posgrado:
- [posgrados@ibero.mx](mailto:posgrados@ibero.mx)
- Tel: 55 5950 4000 Ext.4729

O bien, también podrás consultar a la coordinación del programa de tu interés en:  
[posgrados.ibero.mx](http://posgrados.ibero.mx)

## **Anexo I. Etapas del proceso de admisión e ingreso de posgrados profesionalizantes**

El proceso de admisión e ingreso contempla las siguientes etapas, que podrán ajustarse según el programa académico:

### **1. Preadmisión académica**

- Solicitud de ingreso al programa por medio de la plataforma de admisión: <https://ibero.my.site.com/admisionesiberoposgrado>
- Evaluación del expediente académico por parte del claustro del programa.
- Entrevista con la coordinación académica y/o examen de conocimiento.
- Curriculum vitae
- Carta motivos.
- Dos cartas de recomendación.
- Publicación de resultados de la preadmisión al programa académico.

### **2. Pago de cuota de admisión**

- Las personas aspirantes que resulten preadmitidas deberán realizar el pago de admisión para continuar a la siguiente etapa del proceso de admisión.

### **3. Admisión documental**

- Revisión formal de la documentación oficial solicitada por Servicios Escolares.
- Verificación de requisitos administrativos e institucionales.
- Aplicación del EXANI-III como prueba diagnóstica.

### **Publicación de resultados finales de admisión**

- La aceptación definitiva será comunicada una vez concluido el proceso de admisión completo.

## **Anexo II. Requisitos de documentación.**

### **1. Alumnos nacionales con estudios en México:**

- Acta de Nacimiento y CURP.
- Original y copia de Título y Cédula del nivel anterior que corresponda (o bien, copia notariada).
- Copia legible del Certificado de Estudios del nivel anterior que corresponda.
- Carta de Aceptación al Posgrado.
- Solicitud de Registro.

### **2. Alumnos extranjeros con estudios en el extranjero\*:**

- Acta de Nacimiento y CURP (con traducción, si es necesario).
- Original y copia del Título (con traducción, si es necesario)
- Certificado de Estudios o *Transcript* (con traducción, si es necesario).
- Carta de Aceptación al Posgrado.
- Forma Migratoria vigente.
- Solicitud de Registro.
- Es importante que consideres que, en caso de contar con la documentación completa, la IBERO expedirá un “Acuerdo de Admisión”.

### **3. Alumnos nacionales con estudios en el extranjero\*:**

- Acta de Nacimiento y CURP.
- Original y copia del Título y Certificado de Estudios (con traducción, si es necesario).
- Copia legible del Certificado de Estudios
- Carta de Aceptación al Posgrado.
- Solicitud de Registro.

### **4. Alumnos extranjeros con estudios en México\*:**

- Acta de Nacimiento y CURP (con traducción, si es necesario).
- Original y copia de Título y Cédula profesional. (O bien, copia notariada).
- Copia legible del Certificado de Estudios.
- Carta de Aceptación al Posgrado.

- Forma Migratoria vigente.
- Solicitud de Registro.

*\*En caso de haber realizado el trámite de revalidación de estudios ante la Secretaría de Educación Pública (SEP), se solicitará el original del Dictamen de Revalidación de Estudio.*

### **Dirección de Servicios Escolares**

- Ventanilla de Recepción de Documentos del Archivo Escolar
- Edificio N, primer piso
- Horario de atención: lunes a viernes, de 8:00 a 16:30hrs